

**Petitorio Interno**  
**Federación de Estudiantes**  
**Universidad Austral de Chile**  
**Sede Valdivia.**

Junio, 2015

Gracias a la discusión en asambleas de Carrera, de Facultad y una plenaria general de las y los estudiantes de la Universidad Austral de Chile, hemos generado el siguiente documento que tiene por objetivo hacer llegar nuestra molestia pero a la vez, mostrarnos dispuestos en avanzar hacia soluciones concretas en los ítemes en los que hemos hallado serios problemas que dificultan día a día nuestra vida universitaria. Sabemos que para avanzar lo primero es nuestra disposición a dialogar, para así complementar nuestros intereses con los de los trabajadores docentes y no docentes de esta Universidad, y formar paso a paso una comunidad universitaria participativa y activa.

Las y los estudiantes conocemos deficiencias en nuestra educación, tanto a nivel nacional, espacio en el que abogamos por una Educación Pública, Gratuita, de libre acceso, no sexista y de Calidad, como a nivel local. En este último plano sabemos que nuestros intereses pueden chocar con la realidad económica y administrativa de la Universidad, e incluso con el interés de otros estamentos, por lo que reforzamos nuestra disposición a dialogar y conocer más el funcionamiento de nuestra Universidad Austral de Chile.

Como estudiantes tenemos posturas claras respecto de cada punto anteriormente expuesto, los que vivimos a diario. Esto nos ha permitido recabar, en las diferentes carreras, demandas particulares en cada uno de esos ítems, y frente a las cuales nos hemos determinado objetivos para ir avanzando en la concretización de dichas demandas.

**Objetivos para el avance:**

**1- Eje Democracia**

En relación a este punto exigimos la **conformación de una comisión triestamental que genere una Propuesta vinculante para definir los mecanismos para la construcción de un nuevo estatuto universitario**, con el objetivo de que se impulse un proceso de democratización que permita la participación e incidencia de todos los estamentos en la toma de decisiones que involucren nuestro diario vivir en la UACH, desde la creación de planes estratégicos, gestión financiera, hasta la elección de las autoridades unipersonales.

En el marco de una inminente derogación de los artículos que impiden la organización de los estudiantes y funcionarios en los gobiernos universitarios al interior de las instituciones de Educación Superior, **emplazamos a rectoría a avanzar desde ya en concretar pisos mínimos para la participación estudiantil con voz y voto en todos los cuerpos colegiados** (Consejos de Escuela, Consejos de Facultad y Consejo Académico).

Y la representación en estos espacios de al menos un funcionari@ sindicalizad@.  
Finalmente para asegurar la participación activa de las y los estudiantes se hace necesario la **implementación de “bloques libres de actividades académicas” en mallas**

**curriculares destinados a la organización estudiantil**, que se compongan de dos bloques horarios, destinados para asambleas de carrera y facultad, como para otros tipos de actividades destinadas al fortalecimiento de la comunidad universitaria.

## **2- Eje Demandas internas:**

Desde hace unos años, la Universidad arrastra problemas y deficiencias que han empeorado la calidad del bienestar estudiantil, las cuales, sin tener soluciones durante este tiempo, hoy son presentadas como demandas para el mejoramiento de la vida universitaria y del rendimiento académico. Es así que hemos elaborado 4 categorías en las que se agrupan estas:

**Respecto a Infraestructura:** Los problemas reconocidos por los estudiantes acusan un hacinamiento en los distintos edificios y salas que usamos los estudiantes, siendo los Casinos, una de las infraestructuras más deficitaria y que no logra dar a basto a sus usuarios, entre otros muchos ejemplos de precarización que son necesarios abordar.

**En término de Financiamiento:** Es de conocimiento público el gran gasto que exige la universidad para los estudiantes y sus familias. Es por eso, que exigimos la mantención del congelamiento del arancel, matrícula no cobro de arancel durante la realización de ramos finales (tesis y prácticas), y la reducción del cobro de la estampilla para títulos.

**En relación a Docencia y Bienestar:** Uno de los problemas más sentidos es en relación a la evaluación docente, en la que los estudiantes proponemos realizar una Jornada de Evaluación presencial y periódica, como además es la falta de docentes de planta. Así mismo consideramos necesario la integración de las perspectivas de género e interculturalidad a las normas de convivencia de nuestra casa de estudios, entre otros asuntos a detallar.

En vista de las diversas situaciones de precariedad planteadas a modo de ejemplo en cada uno de los puntos por la comunidad estudiantil, se exige a la Rectoría la creación de **Mesas de trabajo** que permitan solucionar a la brevedad los problemas presentados.

Además consideramos pertinente impulsar **plenarias y exposiciones abiertas a la comunidad**, en las que se dé informe acerca del funcionamiento de nuestra Universidad en materias de presupuesto y planificación, para que todos los miembros de nuestra Universidad tengan pleno conocimiento del alcance real y material de nuestras aspiraciones de cambio. Al mismo tiempo este tipo de instancias lideradas por FEUACH, Sindicato de Docentes, Sindicato de Docentes, de Trabajadores y Rectoría serán muestra de **transparencia** frente al funcionamiento y avance de nuestra Universidad.

Además, consideramos necesario **generar soluciones a corto, mediano y largo plazo:**

**A corto plazo** (antes de finalizado el primer semestre 2015)

- Creación de mesas triestamentales de trabajo que nos permitan solucionar en conjunto las demandas presentadas.
- Jornadas de Evaluación Docente Presenciales.

- Revisión de Contratos para implementación de BAES en las cafeterías y casinos.
- Derechos plenos de los/as participantes de los cuerpos colegiados, inclusión de estudiantes y funcionarios sindicalizados.
- Establecimiento de 2 bloques libres a la semana de actividades académicas y compromisos con instituciones externas , para llevar a cabo actividades de la organización estudiantil.

#### **A mediano plazo** (antes de finalizado el segundo semestre 2015)

- Medidas de mitigación al hacinamiento que hoy se vive en los casinos centrales del Campus Teja y Miraflores.
- Reducción del cobro de las estampillas.
- Revisión licitaciones de casinos
- Implementación de accesos para personas con capacidades diferentes.
- Conformación mesa triestamental vinculante para el cambio estatutario (Objetivo generar una propuesta de metodológica para dar la discusión amplia respecto al proceso).
- Jornadas de exposición y reflexión respecto a presupuesto y planificación de la Universidad.

#### **A largo plazo** (antes del inicio del primer semestre 2016)

- Cambio estatutario.

### **3- Reforma Educacional**

Finalmente, comprendemos que los problemas que experimentamos a nivel local forman parte de la crisis estructural que atraviesa el Sistema de Educación Chileno. El Gobierno ha instalado la idea de reformas al modelo educacional, pero hasta la fecha no hemos visto claridad ni intenciones en avanzar hacia un real fortalecimiento de la Educación Pública. Consideramos importante que el movimiento estudiantil, la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, debe contar con los espacios y garantías para definir el proyecto educativo que Chile necesita para su desarrollo. En este sentido, **emplazamos a Rectoría a trabajar en conjunto a toda la comunidad universitaria en la elaboración de una postura política clara frente a la Reforma Educacional en sus distintas materias** (financiamiento, institucionalidad, acceso, marco regulatorio, etc.)

Del mismo modo, el Gobierno a través del MINEDUC debe tomar la decisión si construirá esta reforma a espaldas de la ciudadanía, o abrirá los espacios para que los distintos actores sociales de la educación sean quienes definan los lineamientos del modelo educativo. Hacemos un llamado al Gobierno a no repetir simulacros infértiles de discusión, para lo cual se hace necesario definir un camino vinculante, con garantías y que tengan como objeto hacer carne las aspiraciones del movimiento social. Esta voluntad debe expresarse en el fortalecimiento de la educación pública, en su democratización y en el establecimiento de mayores márgenes de cobertura respecto al financiamiento y gratuidad de la educación.

**Federación de Estudiantes  
Universidad Austral de Chile**